



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009573-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas acciones se han llevado a cabo para contribuir a la prevención de incidentes violentos en la práctica deportiva? Especificar año por año desde el 2014 hasta el 2017.**

**¿En qué han consistido estas acciones?**

**¿Tiene la Consejería registrado algún incidente violento en alguna de las prácticas deportivas de las que tiene conocimiento?**

**¿Cuánto dinero se ha ejecutado para desarrollar estas acciones desde el año 2014 al 2017? Distribuido año por año**

En Valladolid, a 8 de junio de 2018.

La procuradora

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo.: M<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN